



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

PROINVERSIÓN  
Gestión Documentaria  
REGISTRO DE ADENDAS DE CONVENIOS  
Convenio Matriz N° 464-2014

Adenda N° 01 Folios 1 de 4

Fecha: 30/07/16

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

### ADENDA N° 1 AL CONVENIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA MODALIDAD DE ASESORÍA ENTRE PROINVERSIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Conste por el presente documento, la Adenda N° 1 al Convenio de Asistencia Técnica, en adelante denominado la **ADENDA**, que suscriben de una parte, la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en adelante denominada la **MUNICIPALIDAD**, con domicilio en la Calle Mariano Melgar Nro. 500 Urb. La Libertad, distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa, debidamente representada por su Alcalde, señor MANUEL ENRIQUE VERA PAREDES, identificado con DNI N° 06660217, quien procede con arreglo a las facultades que le otorga la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y, de la otra parte, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - **PROINVERSIÓN**, con domicilio en la Avenida Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 9, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Secretario General, señor GUSTAVO RICARDO VILLEGAS DEL SOLAR, identificado con DNI N° 08192896, facultado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 091-2013 de fecha 21 de mayo de 2013; en los términos y condiciones siguientes:

A la **MUNICIPALIDAD** y **PROINVERSIÓN**, se les denominará conjuntamente las **PARTES**.

#### 1. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 09 de julio de 2014, las **PARTES**, suscribieron el Convenio de Asistencia Técnica en la Modalidad de Asesoría, en adelante el **CONVENIO**, con la finalidad que **PROINVERSIÓN** brinde a la **MUNICIPALIDAD**, asistencia técnica en la modalidad de asesoría sin financiamiento en el proceso de selección de la(s) empresa(s) privada(s) que financiará(n) y ejecutará(n) los proyectos siguientes: N° 178523 "Instalación de la infraestructura educativa inicial ciudad Municipal, en la Asoc. de vivienda Ciudad Municipal - cono norte, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 197626 "Mejoramiento del servicio educativo en la I.E San Jose de Cottolengo en el nivel secundario del centro poblado Andrés Avelino Cáceres, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 219983 "Creación de la infraestructura educativa en la Inst. educativa inicial - sector IV de la Asoc. urbanizadora Jose Luis Bustamantae y Rivero, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 227151 "Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. 40053 Manuel Tapia Fuentes del C.P. Zamacola, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 230096 "Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. Santo Tomas de Aquino de la Urb. Mariscal Castilla, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 138472 "Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. 40035 Víctor Andrés Belaunde, del C.P. Víctor Andrés Belaunde, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 206641 "Mejoramiento del servicio educativo en la I.E.I. Zamacola, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 250245 "Mejoramiento del servicio de la institución educativa especial - Prite semi rural Pachacutec, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 167375 "Creación del parque recreativo en el área recreativa II del centro poblado Juventud Nazareno progma municipal bosque de Getsemani, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 169628 "Creación del complejo deportivo Santa Isabel en la Asoc. de vivienda Villa Santa Isabel, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa"; N° 211735 "Creación del complejo recreativo deportivo de la Asoc. de vivienda Jose Luis Bustamante y Rivero sector II - cono norte, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 189498 "Mejoramiento de la vía Challapampa entre la urbanización La Libertad y el pueblo tradicional Pachacutec Viejo, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", N° 128048 "Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 40054 Juan Domindo Zamacola y Jauregui La Libertad, distrito de Cerro Colorado - Arequipa - Arequipa", priorizados por Acuerdo de Concejo N° 033-2014 MDCC, emitido con fecha 25 de abril de 2014, en el marco de la Ley N° 29230; Ley que





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

PROINVERSIÓN  
Gestión Documentaria  
REGISTRO DE ADENDAS DE CONVENIO  
Convenio Matriz N° 464-2014  
Adenda N° 01 Folios 2 a 4  
Fecha: 30/09/15

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado, y asimismo, para que PROINVERSIÓN brinde asistencia a dicho gobierno local en los procesos de selección de la(s) entidad(es) supervisora(s) que supervisará(n) la ejecución de dichos proyectos.

1.2 La **MUNICIPALIDAD**, mediante ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 86-2015-MDCC del 01 de octubre de 2015, prioriza siete (07) nuevos proyectos para su financiamiento y ejecución dentro del contexto legal de la Ley N°29230 y, asimismo, solicita asistencia técnica a **PROINVERSIÓN** para que le brinde asesoría en el desarrollo de los respectivos procesos de selección.

2. **OBJETO Y ALCANCE**

En virtud de la presente **ADENDA**, las **PARTES** convienen en incorporar al **CONVENIO**, el Proyecto descrito en el Anexo N° 1 que forma parte de la presente Adenda.

3. **RATIFICACIÓN**

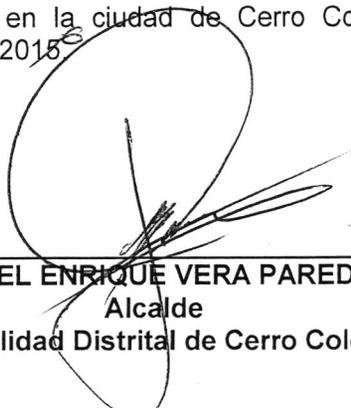
Las **PARTES** convienen en señalar que se mantienen vigentes todos los términos y condiciones del **CONVENIO** inicial, salvo la propuesta de actividades detalladas en el Anexo 2 del **CONVENIO**, la misma que se modifica conforme al Anexo N°2 de esta Adenda.

En señal de conformidad con el contenido del presente documento, las **PARTES** firman el mismo en dos (02) ejemplares de igual contenido.

Por **PROINVERSIÓN**, firmado en la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de NOVIEMBRE del año 2015.

  
GUSTAVO RICARDO VILLEGAS DEL SOLAR  
Secretario General  
Agencia de Promoción de la Inversión Privada  
PROINVERSIÓN

Por la **MUNICIPALIDAD**  
Se culmina la suscripción del presente documento, en la ciudad de Cerro Colorado, a los 07 días del mes de ENERO del año 2015.

  
MANUEL ENRIQUE VERA PAREDES  
Alcalde  
Municipalidad Distrital de Cerro Colorado





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

PROINVERSIÓN  
Gestión Documentaria  
REGISTRO DE ADENDAS DE CONVENIOS  
Convenio Matriz N° 464-2014

Adenda N° 01 Folios 3044  
Fecha: 30/09/14

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ANEXO N° 1

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) PRIVADA(S) QUE EJECUTARA(N) Y FINANCIARÁ(N) LOS PROYECTOS Y EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA(S) ENTIDAD(ES) PRIVADA(S) SUPERVISORA(S) QUE SUPERVISARÁ(N) SU EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230

SOLICITUD Y DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS:

La MUNICIPALIDAD mediante ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 86-2015-MDCC, emitido con fecha 01 de octubre de 2015, declaró prioritarios para su ejecución en el marco de la Ley N° 29230, los proyectos siguientes:

CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO S/.
296856	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL INTEGRAL (VEREDAS, BERMAS Y PASAJE) EN EL CENTRO POBLADO SEMI RURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA	59,933,590
172838	INSTALACION DEL PUENTE VEHICULAR DE INTERCONEXION PERUARBO - PP.JJ. RIO SECO-QUEBRADA DE AÑASHUAYCO-AV. ITALIA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA	13,394,613
222442	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (PAVIMENTO, BERMAS Y VEREDAS) EN LA URB. CIUDAD MUNICIPAL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA	11,573,703.13
245312	CONSTRUCCION DE LAS VIAS COLECTORAS EN LA ASOC. DE VIVIENDA CIUDAD MUNICIPAL, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA	9,708,293.25
230737	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS ALTERNAS A LA AV. AVIACION DESDE EL MERCADO DE MAYORISTA DE RIO SECO HASTA EL LÍMITE CON YURA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA	90,638,558
170151	INSTALACION DE PUENTE VEHICULAR DE INTERCONEXION QUEBRADA LA PACCHA- PERUARBO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA(*)	10,768,725
223120	MEJORAMIENTO DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA TORRENTERA CHULLO, EN EL SECTOR DE LA URB. EL ROSARIO II ETAPA, DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA	3,888,711.09(*)

(\*) Datos del SNIP

Asimismo, la MUNICIPALIDAD a través del indicado Acuerdo de Concejo Municipal, acuerda solicitar a PROINVERSIÓN la Asistencia Técnica en la modalidad de Asesoría sin Financiamiento para el desarrollo de los procesos de selección de la(s) empresa(s) privada(s) que se encargará(n) del financiamiento y ejecución de los PROYECTOS y de la(s) entidad(es) privada(s) supervisora(s) que supervisará(n) la ejecución de los mismos.

MODALIDAD DE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ALCANCES DEL OBJETO DE LA ADENDA:

Mediante la presente ADENDA las partes convienen en que PROINVERSIÓN brinde a la MUNICIPALIDAD asistencia técnica en la modalidad de Asesoría sin Financiamiento en el desarrollo de los procesos de selección de la(s) empresa(s) privada(s) que se encargará(n) del financiamiento y ejecución de los PROYECTOS priorizados por la MUNICIPALIDAD y de la(s) entidad(es) privada(s) supervisora(s) que supervisará(n) su ejecución, bajo los términos y condiciones del CONVENIO y conforme al Anexo N° 2 del presente documento.





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PROINVERSIÓN  
Gestión Documentaria  
REGISTRO DE ADENDAS DE CONVENIOS  
Convenio Matriz N° 464-2014  
Adenda N° 01 Folios 4 a 4  
Fecha: 30/09/16

ANEXO N° 2

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) PRIVADA(S) QUE EJECUTARA(N) Y FINANCIARÁ(N) LOS PROYECTOS Y EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA(S) ENTIDAD(ES) PRIVADA(S) SUPERVISORA(S) QUE SUPERVISARÁ(N) SU EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO	FECHA
Mediante Resolución de Alcaldía, designar a los miembros del CEPRI.	Enero 2016
Elaborar el proyecto de Bases del proceso de selección.	Enero 2016
Presentar la solicitud del Informe previo ante la Contraloría General de la República.	Enero 2016
Levantar las observaciones que pudieran ser planteadas por la Contraloría General de la República.	Enero 2016
Aprobar mediante Resolución de Alcaldía, las Bases del proceso.	Enero 2016
Publicar el proceso de selección.	Enero 2016
Cumplir con las actividades y cronograma aprobado en la publicación del proceso de selección.	Enero – Febrero 2016
Realizar todas las acciones necesarias que procuren la emisión oportuna del CIPRL a favor de la(s) empresa(s) privada(s) que financiará(n) y ejecutará(n) los proyectos. (Trámites internos y trámites ante las entidades involucradas).	30 días <sup>(1)</sup>

PROINVERSIÓN	FECHA <sup>(1)</sup>
Brindar asistencia técnica y legal en la elaboración del proyecto de Bases del proceso de selección.	Enero 2016
Brindar asesoría respecto a la elaboración de la solicitud del informe previo ante la Contraloría General de la República, así como en el levantamiento de observaciones, de existir.	Enero 2016
Brindar asistencia técnica y legal en los procesos de selección de la(s) empresa(s) privada(s) que financiará(n) y ejecutará(n) los proyectos y de la(s) entidad(es) privada(s) supervisora(s) que supervisará(n) su ejecución.	Enero – Febrero 2016

- (1) La gestión para la emisión del CIPRL por parte de la Municipalidad se iniciará en la fecha de culminación y liquidación de la obra.
- (\*) Estas fechas son referenciales y están condicionadas al cumplimiento de las actividades propuestas por la Municipalidad.

